

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **16**

Fecha: 5/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 03 006 2019 00106	Verbal Sumario	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPERATIVOS - MULTISERCOOP	MUNICIPIO DE POPAYAN	Auto de trámite rechaza por extemporaneo el recurso de reposicion contra el auto que admite la demanda	02/02/2024	
19001 31 03 006 2023 00081	Divisorios	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO (CESIONARIO)	DEICY LUCERO TROCHEZ BERNAL	Auto reconoce personería Reconoce personería a la Dra. Paula Andrea Zambrano Susatama, en calidad de apoderada de la parte demandante	02/02/2024	
19001 31 03 006 2023 00167	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	MARIA ALEJANDRA LOPEZ COLLAZOS	Auto de trámite Aclara Providencia y ordena sustituir en lo pertinente el nombre correspondiente a la parte demandante BBVA	02/02/2024	1
19001 31 03 006 2024 00004	Ejecutivo Singular	GUIOVANNY - PALTA BRAVO	JULIO ALBERTO MALES IMBACHI	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento y decreta medida cautelar sobre el inmueble con M.I 206-60034	02/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
SECRETARIO